Junta de Coordinación Política



Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 14 de noviembre de 2016

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Martínez Neri, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; de las diputadas y los diputados Edgar Romo García del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; José de Jesús Zambrano Grijalva del GPPRD; Virgilio Dante Caballero Pedraza del GPMORENA; y Mirna Isabel Saldívar Paz del GPNA; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Mtro. Héctor Castillo Huertero Mendoza, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo

- 1. <u>Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión, con los temas adicionados por los Grupos Parlamentarios.</u>
- 2. <u>Fue aprobada integrando observaciones, el acta de la reunión anterior, celebrada el 7 de noviembre de 2016.</u>
- 3. Asuntos Internacionales.

Se aprobó la integración de una delegación plural de diputados que participen en la III Reunión Interparlamentaria México-Argentina, a celebrarse los días 12 y 13 de diciembre en nuestro país.

4. <u>Integración del Orden del Día de las sesiones del martes 15, jueves 17 y martes 22 de noviembre.</u>

Se definió la propuesta de Orden del Día para las sesiones del martes 15, jueves 17 y martes 22 de noviembre.

Orden del Día de la sesión del martes 15 de noviembre.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

ACTA 14/NOVIEMBRE/2016

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Iniciativas.
- Efeméride.
- Proposiciones de Urgente Resolución.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Dar declaratoria de publicidad a los dictámenes que acuerden los Grupos Parlamentarios.
- En el apartado de Dictámenes a Discusión, despachar los tres siguientes:
 - 1. De la Comisión de Puntos Constitucionales que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registro civil.
 - 2. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de accesibilidad.
 - 3. De la Comisión de Cambio Climático, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 29 de la Ley General de Cambio Climático.
- Presentar dos rondas de iniciativas.
- Efeméride con motivo del Día Mundial de la Diabetes, con intervenciones de los Grupos Parlamentarios hasta por tres minutos cada una.

Junta de Coordinación Política

• La presentación proposiciones de urgente resolución, respetando el espacio pendiente del GPPAN, y si se optará por registrar nuevas, correspondería una al GPPRI y una al GPNA, para un total de tres.

Orden del Día de la sesión del jueves 17 de noviembre.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Efeméride.
- Iniciativas.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Dar declaratoria de publicidad a los dictámenes que acuerden los Grupos Parlamentarios.
- En el apartado de Dictámenes a Discusión, despachar los tres siguientes:
 - 1. De la Comisión de Justicia que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, y al Código Fiscal de la Federación.
 - 2. De la Comisión de Justicia que reforma los artículos 153 y 154; y deroga el 151 del Código Penal Federal.
 - 3. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, por el que se reforman los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de autonomía técnica y gestión del Canal de TV del Congreso.
- Efeméride con motivo del 19 de noviembre, Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil, con intervenciones de los Grupos Parlamentarios hasta por tres minutos cada una.

Junta de Coordinación Política

Presentar una ronda de iniciativas.

Orden del Día de la sesión del martes 22 de noviembre.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Dictámenes.
- Iniciativas.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Dar declaratoria de publicidad a los dictámenes que acuerden los Grupos Parlamentarios.
- En el apartado de Dictámenes a Discusión, despachar los dos siguientes:
 - 1. De la Comisión de Justicia que reforma el artículo 15 de la Ley Federal de Defensoría Pública.
 - 2. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 125 Bis a la Ley General de Salud.
- Presentar dos rondas de iniciativas.

Reconocimiento a deportistas nacionales

En el marco de las sesiones del jueves 17 o del martes 22 de noviembre, se comentó la posibilidad de celebrar un reconocimiento a los deportistas nacionales destacados en el año 2016, para ello se consultará con las Comisiones de Juventud, y de Deporte, instancias encargadas del tema, si se cuenta con las condiciones para realizarlo y definir la fecha más oportuna.

Junta de Coordinación Política

Acuerdos que la Junta podría suscribir.

A solicitud del GPPRD, se circuló y quedó para estudio un Punto de Acuerdo relativo a los conflictos agrarios en los poblados de Chapa de Mota, Santa María Magdalena Cahuacán, Transfiguración Monte Alto y Villa Nicolás Romero, todos en el municipio Nicolás Romero en el Estado de México.

5. Asuntos Generales.

- Se abordaron de manera conjunta los siguientes dos documentos:
 - Oficio suscrito por la Secretaría de la Mesa Directiva por el que turna Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta la Junta de Coordinación Política para que lleve a cabo las gestiones pertinentes para que la ejecución del programa denominado "Diputada Amiga, Diputado Amigo" sea coordinado por la Comisión de Asuntos Frontera Norte, durante el periodo vacacional diciembre-enero 2016-2017, suscrito por integrantes de ese órgano legislativo.
 - Oficio suscrito por el Dip. Gonzalo Guizar Valladares, Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, por el que presenta documentación relativa a la programación de actividades y justificación presupuestal para desarrollar en el programa "Diputada Amiga – Diputado Amigo".

Sobre el tema se advirtieron dos elementos a considerar, el primero es que en reunión del 7 de noviembre pasado, este órgano de gobierno autorizó a solicitud del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPES, recursos para implementar dicho Programa en la próxima temporada vacacional. El segundo es que tanto la Comisión de Asuntos Frontera Norte como la de Asuntos Migratorios quieren coordinarlo.

El GPMORENA expresó la conveniencia de revisar y redefinir los cometidos del Programa toda vez que sus mecanismos se observan ya disfuncionales y es forzoso considerar la expectativa generada por la reciente elección presidencial en los Estados Unidos de América, que obliga a tomar medidas especiales y también inmediatas y oportunas, que realmente se traduzcan en apoyos a las personas que ingresarán al país por la temporada de fin

Junta de Coordinación Política



de año. Por su parte el GPPVEM propuso que se integrara la participación de la Comisión de Asuntos Fronteras Sur-Sureste.

Se resaltó la conveniencia de consultar y conocer las acciones que el Ejecutivo Federal tiene previsto implementar en las actividades que paralelamente realiza a este Programa y en la materia, ya sea a través de la Cancillería o del Instituto Nacional de Migración.

En esta lógica se acordó lo siguiente:

- Promover la realización de una reunión de trabajo entre las juntas directivas de las Comisiones de Asuntos Migratorios, de Asuntos Frontera Norte, y de Asuntos Frontera Sur-Sureste, con objeto de que establezcan un método de trabajo para llevar a cabo el Programa.
- Elaborar y consensuar entre los Grupos Parlamentarios un pronunciamiento de esta Soberanía en relación con las acciones que han sido anunciadas por el presidente electo de los Estados Unidos de América.
- Explorar la posibilidad de llevar a cabo una reunión de trabajo entre la Junta de Coordinación Política y la titular de la SRE, con objeto de estrechar la coordinación con esa dependencia en relación con el Programa referido, en el marco de la nueva circunstancia política derivada de la elección presidencial antes citada.
- El GPPAN anunció que circulará una propuesta para redefinir los criterios para organizar la inscripción de las proposiciones de urgente u obvia resolución en el orden del día de las sesiones, la cual en esencia consiste en que en cada sesión se registren tres temas de los cuales un espacio siempre será para el GPPRI y los otros dos se rotarán entre los demás Grupos, formula que se ajusta y refleja la proporcionalidad de representación con la que cuenta cada fracción en esta Legislatura.

Junta de Coordinación Política

- Se circulará una propuesta de formato para la reunión con los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero, que se celebrará el próximo miércoles 23 de noviembre a las 10:00 horas, en el Salón Verde, con objeto de que los Grupos Parlamentarios la revisen y se logren los consensos necesarios para suscribirla, en su oportunidad. Se acordó que se considerara la intervención del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Por lo que se refiere a la designación de los titulares de diversos órganos internos de control que están pendientes, se acordó impulsar que el grupo de trabajo creado la reunión pasada se reúna a la brevedad para que elabore la propuesta de acuerdo que le fue encomendada, tomando en consideración el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que está pendiente de discusión, el cual tiene por objeto normar los nombramientos de este tipo.

No habiendo más asuntos que tratar, se acordó que la próxima reunión de este órgano sea el miércoles 23 de noviembre a las 13: 00 horas, y se dio por concluida la sesión.



Junta de Coordinación Política



Dip. Francisco Martínez Neri

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Dip. César Camacho Quiroz Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza Coordinado del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Jesus Sesma SuárezCoordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle GarcíaCoordinador del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Clemente ¢astañeda Hoeflich Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza Coordinador del Grupe Parlamentario de Nueva Alianza

P.A. 72

Dip. Alejandro González Murillo Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social